



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00
Certificación número 49

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 27 de enero de 2000, tuvo ante su consideración una moción presentada por el Sen. Rafael Aragunde.

Luego de la exposición de rigor y de discutir este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicita al Decano de Administración, que a la brevedad posible, se genere un instrumento mediante el cual se mantenga un récord de los reclamos del personal docente con respecto a las facilidades físicas que les impactan. El mismo debe incluir la fecha en que se hace el reclamo y el resultado, de modo que permita dar seguimiento al mismo. Este instrumento debe permitir, además, reconocer las peticiones que se atienden con prontitud.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiocho de enero de dos mil.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico

